Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 1 de 10

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

LA DIRECTORA POBLACIONAL (E)
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, artículo 355 de la Constitución Publica y el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y especialmente las delegadas por medio de las resoluciones 0853 de 16 de junio de 2021, 2702 de 30 de diciembre 2021, 854 de 06 de abril de 2022, 883 de 8 de abril de 2022 y la resolución 2128 del 31 de agosto de 2022

CONSIDERANDO:

Que el día 08 de agosto de 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la **INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS–DCT092-007-2022** cuyo objeto es: ***"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para garantizar la atención de las personas mayores participantes en la modalidad de cuidado transitorio del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores, en el marco de la política pública social para el Envejecimiento y la Vejez".***

Que el presupuesto oficial para el proceso competitivo fue de **CUATRO MIL SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.062.795.544)**, equivalente al 100 % del costo total de la prestación del servicio para un total de 248 cupos. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. El presupuesto total del proceso competitivo incluye los recursos programados de aporte de la Secretaría de HASTA por un valor de **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($3.453.376.212)**, el cual es equivalente hasta máximo el 85% y el aporte mínimo estimado del 15% por parte de los proponentes por un valor mínimo en especie o dinero de **SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($609.419.332)**.

Que el valor de los convenios que resulten del proceso competitivo será el establecido en el cuadro abajo relacionado para cada lote de atención, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. El monto de los aportes de la SDIS, se definirá una vez se tenga conocimiento del porcentaje total de compromiso de aportes (mínimo y adicional) en dinero o en especie por parte de la Entidad Sin Ánimo de Lucro que resulte adjudicataria. El presupuesto fue determinado tomando los valores de cada lote de conformidad con el presente estudio previo, así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 2 de 10

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

LOTES	CUPO	VALOR COSTO CUPO MES POR LOTE	TOTAL ESTRUCTURAS DE COSTOS (*)	SDIS (85%) ESTRUCTURA DE COSTOS	ASOCIADO (15%) ESTRUCTURA DE COSTOS
1-4	50	$ 3.572.734	$ 893.183.530	$ 759.206.000	$ 133.977.530
1-4	51	$ 3.542.718	$ 903.393.143	$ 767.884.172	$ 135.508.971
1-4	52	$ 3.513.857	$ 913.602.756	$ 776.562.343	$ 137.040.413
1-4	53	$ 3.486.084	$ 923.812.369	$ 785.240.514	$ 138.571.855
1-4	54	$ 3.459.341	$ 934.021.982	$ 793.918.685	$ 140.103.297
1-4	55	$ 3.433.569	$ 944.231.595	$ 802.596.856	$ 141.634.739
1-4	56	$ 3.408.719	$ 954.441.208	$ 811.275.027	$ 143.166.181
1-4	57	$ 3.384.740	$ 964.650.821	$ 819.953.198	$ 144.697.623
1-4	58	$ 3.361.588	$ 974.860.434	$ 828.631.369	$ 146.229.065
1-4	59	$ 3.339.220	$ 985.070.047	$ 837.309.540	$ 147.760.507
1-4	60	$ 3.317.599	$ 995.279.660	$ 845.987.711	$ 149.291.949
1-4	61	$ 3.296.686	$ 1.005.489.273	$ 854.665.882	$ 150.823.391
1-4	62	$ 3.276.448	$ 1.015.698.886	$ 863.344.053	$ 152.354.833

Que el presente proceso de selección se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP (Vigencia)	No. de Proyecto	Modalidad	Descripción de Cupo	Valor CDP	Valor a afectar el CDP
15279-2022	**7770**	**33-11-606-7770-20-003-002-012**	**7770-SSAM-CI-000003**	**3.500.000.000**	**$ 3.453.376.212**

El plazo de ejecución del convenio es de **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma, el día 12 de agosto de 2022, se procedió a dar respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Publica.

Que de conformidad con Adenda No. 1 del 16 de agosto de 2022, se Modificó el primer párrafo del numeral 3.3.2. De la Invitación Publica quedando de la siguiente manera*: "3.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los proponentes deberán acreditar experiencia con máximo SEIS (06) certificaciones de contratos o convenios ejecutados y terminados, con certificación final de cumplimiento o acta liquidación, que cumplan con las siguientes condiciones: (…)"*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 3 de 10

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

Que el día 17 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m., fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron tres (03) oferentes, como consta en la plataforma transaccional del SECOP II.

ORDEN DE PRESENTACIÓN	PROPONENTE	CUPOS
1	UT CUMBRES 2022	1 Inmueble (50 cupos)
2	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG	1 Inmueble (50 cupos)
3	FUNDACIÓN FORO CÍVICO	1 Inmueble (62 cupos)

Que de conformidad con el cronograma del presente proceso, el día 23 de agosto de 2022 se efectuó la publicación del informe preliminar del proceso, el cual arrojó el siguiente resultado:

PROPONENTE	LOTES	CUPOS	REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA DEL INTERESADO	APORTE MÍNIMO EN ESPECIE O DINERO	CONSOLIDADO RESULTADOS VISITA ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	CUMPLE/NO CUMPLE
1. UNIÓN TEMPORAL CUMBRES 2022	TODOS LOS LOTES	50	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APTO	NO CUMPLE
2 .FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG	TODOS LOS LOTES	50	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO APTO	NO CUMPLE
3. FUNDACIÓN FORO CÍVICO	TODOS LOS LOTES	62	NO HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO APTO	NO CUMPLE

Que de conformidad a lo establecido en el cronograma del proceso, del 24 al 26 de agosto de 2022, se dio traslado a los oferentes para presentar subsanaciones de los Requisitos habilitantes y observaciones al informe de evaluación.

Que el día 1 de septiembre de 2022, se publicó el informe definitivo del proceso competitivo, no obstante, revisados los documentos publicados, se observó que el consolidado de la Evaluación de Plantas Físicas por error de digitación relacionó un número de cupos para el oferente FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG diferente al ofertado, el cual establecía una cifra de 37 cupos, siendo correcto los 50 cupos. De esta manera, el día 5 de septiembre de 2022 se procede a corregir el yerro y se carga documento de Consolidado de Evaluación de Plantas Físicas, así como las fichas de evaluación de cada uno de los oferentes cumpliendo así con el Principio de Publicidad.

Que de conformidad con el informe definitivo del proceso competitivo, se obtiene el siguiente resultado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 4 de 10

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

PROPONENTE	LOT	CUPOS	REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA DEL INTERESADO	APORTE MÍNIMO EN ESPECIE O DINERO	CONSOLIDADO RESULTADOS VISITA ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	PONDERABLES
UNIÓN TEMPORAL CUMBRES 2022	TODOS LOS LOTES	50	RECHAZADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APTO	NO CUMPLE	N/A
2 .FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG	TODOS LOS LOTES	50	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	APTO	CUMPLE	25
3. FUNDACIÓN FORO CÍVICO	TODOS LOS LOTES	62	RECHAZADO	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO APTO	NO CUMPLE	N/A

Que el orden de elegibilidad y ponderación de los oferentes presentados es el siguiente:

LOTE	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	CUPOS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	**FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG (DIRECCION INMUEBLE CL 24 No. 19B-16)**	**25**	**5O**	**1**

Que el Comité Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y/o evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos, Económicos y Financieros consagrados en la Invitación Pública y contenidos en el informe de evaluación que hace parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Nacional 1082 de 2015, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-007-2022 de la siguiente manera:

ADJUDICAR 50 cupos del Lote 1 al proponente**, FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG,** identificada con el Nit. 900.310.195-2, representada legalmente por la señora **ELIANA PAOLA MARTÍNEZ CIFUENTES,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° **52.369.352** de Bogotá, Dirección Inmueble CL 24 No. 19B-16, por el valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 5 de 10

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

($893.183.530), discriminados de la siguiente manera: **LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS** aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($759.206.000)** correspondiente al 85%, y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS ($133.977.530) M/CTE** correspondiente al 15%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Declarar **DESIERTOS** los siguientes lotes:

- Los lotes **2 y 3** debido a que las ofertas presentadas por UT CUMBRES Y FUNDACIÓN FORO CÍVICO, no presentaron su oferta conforme las condiciones del proceso competitivo No. SDS-DCT092-007-2022 establecidas en la Invitación Pública y en el término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, plazo máximo para entrega de subsanaciones de Requisitos habilitantes, esto es, el día 24 al día 26 de agosto del corriente, no se allegaron los documentos que tratasen subsanación alguna.

- En atención al numeral **2.10.1. MECANISMO DE ADJUDICACIÓN DE CUPOS** de la Invitación Pública del presente Proceso, frente al Lote No. 4, el mismo debe declararse Desierto.

Que la Directora Poblacional (e) de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación realizada por el Comité Asesor y Evaluador.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR 50 cupos del Lote 1 al proponente**, FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG,** identificada con el Nit. 900.310.195-2, representada legalmente por la señora **ELIANA PAOLA MARTÍNEZ CIFUENTES,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° **52.369.352** de Bogotá, dirección inmueble CL 24 No. 19 B-16, por el valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($893.183.530)**, discriminados de la siguiente manera: **LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS** aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($759.206.000)** correspondiente al 85%, y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($133.977.530)** correspondiente al 15%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar **DESIERTOS** los lotes **2 y 3**, de conformidad con la parte motiva del presente acto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 6 de 10

RESOLUCIÓN 2193 del 06 de SEPTIEMBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2022"

FOR-GJ-032

ARTÍCULO TERCERO: Declarar **DESIERTO** el lote **4**, de conformidad con la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO QUINTO: Contra los artículos primero al cuarto del presente acto no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO SEXTO: NOTIFICAR el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales relacionados en el artículo quinto de este acto administrativo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizó el oferente y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de la oferta y comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co".

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición, ordenándose la publicación de la misma en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA MARTÍNEZ PARDO
DIRECTORA POBLACIONAL (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Proyecto: Yamile Sierra Bejarano – Contratista Subdirección de Contratación
Reviso: Adriana Marcela Rivera Acero – Contratista Subdirección de Contratación
Aprobó: María Camila Díaz Marín –Subdirectora de Contratación
Revisó: Javier Iván Fajardo - Contratista Dirección Poblacional
Revisó: Gloria Inés Piedrahita - Contratista Dirección Poblacional
Revisó: Rafael Granados Franco. Contratista Subdirección para la Vejez
Revisó: Adriana del Pilar Botía Contratista Subdirección para la Vejez
Aprobó: Daniel Mora Ávila – Subdirector para la Vejez. (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 7 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2022 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596 Creación: 2022-09-06 13:35:03

Estado: Finalizado Finalización: 2022-09-06 15:19:35

Escanee el código para verificación

Revisión: Rev

Rafael Eduardo Granados Franco
80182863
rgranados@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección para la Vejez
Secretaría de Integración Social

Aprobación: Aprob

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

Adriana Rivera
1016049652
ariveraa@sdis.gov.co

Elaboración: Elab

Yadmile Adriana Sierra Bejarano
52837102
ysierrab@sdis.gov.co
Contratista - Abogada
Secretaria Distrital de integraci´n Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 8 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2022 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596 Creación: 2022-09-06 13:35:03

Estado: Finalizado Finalización: 2022-09-06 15:19:35

Escanee el código para verificación

Revisión: Rev

GLORIA PIEDRAHITA
41455173
gpiedrahita@sdis.gov.co
CONTRATISTA
DIRECCION POBLACIONAL

Revisión: Rev

javier fajardo
80176960
jfajardor@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Aprobación: Aprob

Daniel Andres Mora Avila
70662558
dmoraa@sdis.gov.co
Subdirector para la vejez (e)
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Rev

Adriana Botía Rodríguez
53123316
ABotia@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 9 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2022 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
Creación: 2022-09-06 13:35:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-09-06 15:19:35

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Natalia Martínez Pardo
1.020.715.782
nmartinezp1@sdis.gov.co
Directora para la Inclusión y las Familias
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596
2022-09-06T15:19:40-05:00 - Pagina 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2022 V1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220906-133503-30cd17-93633596 Creación: 2022-09-06 13:35:03

Estado: Finalizado Finalización: 2022-09-06 15:19:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yadmile Adriana Sierra Bejarano ysierrab@sdis.gov.co Contratista - Abogada Secretaria Distrital de integraci´n Social	Aprobado	Env.: 2022-09-06 13:35:04 Lec.: 2022-09-06 13:35:13 Res.: 2022-09-06 13:35:50 IP Res.: 186.102.45.149
Revisión	Adriana Rivera ariveraa@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-09-06 13:35:50 Lec.: 2022-09-06 14:01:38 Res.: 2022-09-06 14:01:47 IP Res.: 191.156.185.37
Aprobación	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:01:47 Lec.: 2022-09-06 14:10:48 Res.: 2022-09-06 14:12:11 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Rafael Eduardo Granados Franco rgranados@sdis.gov.co Contratista - Subdirección para la Vejez Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:12:11 Lec.: 2022-09-06 14:28:39 Res.: 2022-09-06 14:28:59 IP Res.: 191.156.48.93
Revisión	Adriana Botía Rodríguez ABotia@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:28:59 Lec.: 2022-09-06 14:31:46 Res.: 2022-09-06 14:32:38 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co Subdirector para la vejez (e) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:32:38 Lec.: 2022-09-06 14:35:15 Res.: 2022-09-06 14:38:58 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	javier fajardo jfajardor@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:38:58 Lec.: 2022-09-06 14:48:10 Res.: 2022-09-06 14:48:48 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	GLORIA PIEDRAHITA gpiedrahita@sdis.gov.co CONTRATISTA DIRECCION POBLACIONAL	Aprobado	Env.: 2022-09-06 14:48:48 Lec.: 2022-09-06 14:59:11 Res.: 2022-09-06 15:00:40 IP Res.: 190.27.5.5
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Directora para la Inclusión y las Familias Secretaría Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-09-06 15:00:40 Lec.: 2022-09-06 15:19:27 Res.: 2022-09-06 15:19:35 IP Res.: 186.155.7.19